

## EN TORNO A LAS RELACIONES ENTRE LA REPÚBLICA DE RAGUSA Y LA CORONA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVI: LO HECHO Y LO QUE QUEDA POR HACER

Las relaciones entre la corona de España y la que hasta los comienzos del siglo XIX fue la República de Ragusa son un tema explotado entre nosotros a varios niveles. La condicional soberanía de la minúscula república, vigente casi tres siglos después de que la perdieran otras ciudades-estados mediterráneos y de que el modelo político dado desapareciera<sup>1</sup>, han dado ocasión a investigaciones vastas, así como a la diversidad de interpretaciones y consideraciones, de manera que sus relaciones internacionales, sobre todo con las grandes potencias, han servido de punto de partida para la investigación de las influencias y climas políticos, tanto como de prueba de diversas tesis, muchas veces preconcebidas. Las relaciones que mantuvo Ragusa con las tierras que a partir de la unión de las coronas de Castilla y Aragón vienen a formar parte del imperio más poderoso del mundo también han sido sea tocadas, sea elaboradas en diversos trabajos de historiadores extranjeros.<sup>2</sup> Está ya publicada una parte considerable de la documentación archivada, sobre todo la que se refiere a las relaciones entre la República y la corona de Aragón.<sup>3</sup> También existen trabajos monográficos que explotan *casos* particulares, es decir, canales a través de los que se operaba la relación individual, o casi personal (investigación de biografías particulares, tales como la de Vice Bune, la de O. Červa et al.), o bien, de las series de informes consulares, o informaciones sobre consulados, o cónsules en cuanto individuos destacados con posición especial (e. g., Mitić, Ilija, *Dubrovački konzulat u Kadiksu*).

- 
- 1 Cf. Fernand Braudel, *El Mediterráneo y mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, tomo II, México, FCE, 1976, pp. 9-10.
  - 2 De la bibliografía básica para la problemática en cuestión mencionamos: Gjuro Korbler, *Dubrovačka republika i zapadne države*, Zagreb, JAZU, 1916; Jovan Radonić, *Dubrovačka akta i povelje*, Beograd, 1936; Momčilo Spremić, *Dubrovnik i Aragonci 1442-1495*, Beograd, 1971; Josip Lučić, *O vezama Dubrovnika s Engleskom i Španjolskom*, Zagreb, 1974; F. Gestrin, *Le relazioni economiche tra le due sponde adriatiche tra il Quattro e Cinquecento*, 1975; Nenad Fejić, *Španci u Dubrovniku u Srednjem veku*, Beograd, 1988; V. Kostić, *Ragusa and the Spanish Armada*, Beograd, 1972; Fernand Braudel, op. cit.; Luciano Serrano, *La Liga de Lepanto entre Venecia, España y la Santa Sede*, Madrid, 1918.
  - 3 Cf. los estudios mencionados de Spremić, Radonić y Fejić.

Lo que interesa destacar en este trabajo son algunas explicaciones y tesis existentes de las relaciones oficiales, semi-oficiales o secretas entre España y la República en el siglo XVI, y propuestas para las futuras lecturas de la documentación que las comprueba. Las autoridades historiográficas, tanto las tradicionales (L. Serrano) como las más prestigiosas en el seno de la *nueva historia* (F. Braudel), han tomado en cuenta y aún explicado su naturaleza, importancia y sobre todo su estabilidad, que contrarrestaba las dificultades y peligros originados por la preponderancia otomana en el Mediterráneo oriental y la dependencia directa de la libertad ragusina del poderío de aquella. La atracción que los súbditos de la República sentían por España, y la benevolencia de ésta hacia ellos, no se prueban tan sólo con numerosos casos de ragusinos empleados en marina o administración españolas de la época, sino también por la existencia de la colonia ragusina en Cádiz, uno de los lugares estratégicos de la época desde el punto de vista económico:

*En la España de los tres primeros Austrias había numerosas colonias extranjeras, cuya cifra total rebasaría ampliamente las cien mil almas. (...) En Cádiz hubo una floreciente colonia de inmigrantes orientales durante los siglos XVI y XVII, en particular armenios y dálmatas de Ragusa.*<sup>4</sup>

El interés de los historiadores yugoslavos al respecto se ha centrado, hasta ahora, en dos campos: por un lado se ha escrito sobre la participación de los ragusinos en los descubrimientos o colonización de las tierras descubiertas bajo mando español y portugués, los canales a través de los cuales se hacía posible ello y su significación, la emigración a las tierras ultramarinas etc., casi exclusivamente en base a la documentación archivada en Ragusa, pero también con un abordaje, en la mayoría de los casos debidamente cauteloso y crítico, de los datos operacionalizados, pero no siempre averiguados, sobre los ragusinos que llegaron a obtener algún puesto o función destacados en el cuerpo militar, administrativo o comercial español en Indias.<sup>5</sup> Los esfuerzos sistemáticos por descubrir, es decir, confirmar o descartar estas hipótesis más que hechos averiguados, no han sido realizados hasta la fecha, y las dificultades específicas que se imponen en curso de la indagación han sido averiguadas por la que suscribe al tratar de indagar en las fuentes españolas sobre los dos casos más conocidos, y al mismo tiempo indebidamente mistificados: los de Vice Bune y Vinko Paletin.<sup>6</sup>

---

4 *Historia de España y América, social y económica*, dirigida por J. Vicens-Vives, Vol. III, Barcelona, 1979, pp. 86 y 91.

5 Cf. Vinko Foretić, Činjenice i pretpostavke: veze starih Dubrovčana s novootkrivenim zemljama i njihovo iseljavanje.

Otro campo de interés perfilado en los estudios existentes constituye el papel de la República en la política española en el Mediterráneo. Los estudios de mayor envergadura al respecto siguen siendo los de Jorjo Tadić, sistematizados en su libro *Dubrovnik i Španija u XVI veku*.<sup>7</sup> Hemos considerado oportuno empezar a orientarnos entre la multitud de material y posibles direcciones de investigación que proporciona este segundo campo justamente por un análisis de lo existente, para determinar sus alcances y descubrir pautas que quizás merezcan ser seguidas en el futuro.

En el preámbulo al estudio, Tadić declara sus fuentes: la documentación del Archivo de Dubrovnik, y sólo en parte alguno que otro documento español, publicado en estudios de Laiglesia y Serrano.<sup>8</sup> En la parte introductoria se hace un repaso de la historia de la corona española, a partir de 1504. Se constata que a partir de la anexión del Reino de Nápoles a la corona de Aragón, las relaciones comerciales anteriores de la República con la costa adriática occidental también pasan a depender de España. Se remonta a las pruebas de las relaciones directas anteriores con los reinos de la península ibérica, a la información sobre las relaciones conjuntas con Hungría en 1341, sobre las frecuentes estancias de los comerciantes españoles y catalanes en la República a partir de 1422, a las pruebas (y más de una vez generalizaciones) de que los comerciantes ragusinos centraban su actividad al Reino de Nápoles, y que mantenían relaciones con sus señores.

Las relaciones entre la corona de España y la República durante el reinado de Carlos V constituyen el capítulo de mayor peso y en él se articula lo que podría extraerse como la tesis del estudio. Se parte de la confirmación que el Emperador hace de todos los derechos comerciales anteriores que los ragusinos obtuvieron en diversas partes de sus vastos reinos, y sigue explicando el esquema histórico bien conocido, pormenorizando sobre los hechos y relaciones entre causas, motivos y consecuencias de la expansión marítima de España bajo Carlos V, comenzando por su pacto con A. Doria en 1528. Afirma que España mantenía buenas relaciones con Ragusa porque le convenía su fuerte marina comercial, y su escasa fuerza militar, que Carlos V defendió los intereses ragusinos en numerosos pleitos comerciales, que llegó a instruir a la reina madre que fuera benévola con ellos (cf. Tadić, p. 39), y que la raíz

---

6 He publicado los resultados de las dos investigaciones en "Prilog utvrđivanju podataka za cjelovitu biografiju Vice Bune", *Radovi Instituta za hrvatsku povijest*, Zagreb, 1986, y "Un intento de clasificación de la obra *Tratado del derecho y justicia de la guerra que tienen los reyes de España contra las naciones de la India Occidental*", *SRAZ*, vol. XXIX-XXX, Zagreb, 1984-1985. V. Paletin nació en Korčula, y por lo tanto no fue súbdito de la República, pero lo mencionamos porque se le ha estado representando como el más conocido entre los "nuestros" en la España del XVI.

7 Publ. por Srpska kraljevska akademija, knjiga XCIII, Beograd, 1932.

8 Nos referimos a los *Estudios históricos 1515-1555* de Francisco de Laiglesia, Madrid, 1914, y a la *Correspondencia entre España y la Santa Sede*, Madrid, 1918, de Luciano Serrano.

de su simpatía para con los ragusinos provenía de su condición del único estado cristiano soberano en el Mediterráneo oriental, de las posibilidades que como tal proporcionaba a los espías españoles para la información sobre el movimiento de fuerzas otomanas tanto como de las venecianas, y por la capacidad de sus comerciantes. Da cuenta de los marineros ragusinos empleados en la marina española, de la abstinencia ragusina en la batalla de Lepanto, de su contribución a la batalla de Lisboa y a la Invencible Armada. También pormenoriza sobre las razones de las numerosas embajadas ragusinas a la corte de Felipe II: en la mayoría de los casos, se trataba del rescate de bienes de los ragusinos fallecidos en Indias, por parte de sus herederos.

Otro capítulo importante del estudio da informaciones sobre espías y consulados españoles en Ragusa: sobre el consulado aragonés a lo largo del siglo XV, y sobre las *personas de confianza* que enviaban información a la embajada española en Venecia o a la corte en Nápoles después de que dejara de existir el consulado oficial, siendo el último cónsul Johannes Pallas, cuyos informes de 1522 a 1524 también conoce a través de los *Estudios históricos*. Se hace mención de Marino de Zamano, caballero ragusino que enviaba informes durante los años treinta, cuando comienza la guerra con Turquía, y también de los consulados ragusinos en los puertos importantes de Italia y España.

En la conclusión, Tadić recalca en la diferencia – que había estado mencionando a lo largo del estudio – entre las relaciones que con España mantenía la República, y las que con ella procuraban mantener sus súbditos, simpatizantes de la defensora de la cristiandad occidental. Su tesis final, que más bien parece una convicción, consiste en que las aparentes reservas con las que trataba Ragusa a la corona española sirven de prueba de su poca lealtad y gratitud hacia la poderosa pero secreta aliada, y, por extensión, de la doblez como característica principal del carácter de los ragusinos:

*Sa Španijom, naprotiv, zvanični pretstavnici Dubrovnika ostali su uvek neiskreni, puni pretvaranja i nedovoljno zahvalni. (...) Ovakvo držanje Dubrovnika, na prvi pogled, teško se daje shvatiti. Ali, kad bolje upoznamo njegove ljude, vidimo da su sve to bile posledice nekih od osnovnih osobina njihova karaktera. (p. 160)*

Esta conclusión representa, a nuestro modo de ver, el colmo entre la multitud de análisis o conclusiones, sea laudatorios sea denigratorios, que más de una vez han mistificado la soberanía de la República, descuidando su relación con la realidad histórica dada.<sup>9</sup> Lo que vemos como principal menoscabo del estudio de J. Tadić, amén de su casi total falta de originalidad en cuanto a la información presentada, es la falta de comprensión y explicación de las relaciones entre Ragusa y España dentro de la totalidad de los movimientos políticos, militares y otros de la época, tan bien elaborados en los autores que menciona como sus fuentes. Desde luego que Ragusa no fue tan sólo uno de los puntos para el espionaje, o para el rescate de los cristianos presos por los mahometanos, como menciona el supuesto viajero por las tierras turcas en el anónimo *Viaje de Turquía*:

*Pues de aquellos griegos hay algunos que viben d'espias, de traer christianos escondidos porque les paguen por cada uno diez ducados y la costa hasta llegar en salbo, que es un mes, y si aportan en Ragusa o en Corfo, las cibdades les dan cada otros diez ducados por cada uno.*<sup>10</sup>

La consideración en que la tuvo la corona española es comprensible sólo dentro del esquema general de la política española durante los primeros Austrias, pero aparte de este esquema tan pobremente delineado en el texto de Tadić, existen otros elementos que el que empiece a estudiar el tema no debería descartar. Es decir, lo que creemos poco oportuno para las futuras investigaciones sería la orientación de la búsqueda de las causas del "interés de Carlos V" en Ragusa, o sea, en esta relación bipolar, hacia las razones exclusivamente políticas, aunque de momento quede pendiente una contestación al tendencioso estudio de Tadić. Una de sus facetas importantes, que indudablemente existe, y que en tal caso quedaría excluida, se basa, a nuestro modo de ver, en características de índole distinta: en los puntos en común que puedan encontrarse en la mentalidad de la mayoría de los estamentos sociales de los dos estados: el poderoso y el menesteroso de su ayuda. Los dos grandes ideales hispánicos del Quinientos, unidad católica y monarquía universal, basados en la lucha contra los reformistas, la expansión ultrapirenaica y mediterránea de la Corona de Aragón, la incorporación de los territorios indios, afirman desde luego la preeminencia mundial de España a nivel de la llamada *alta historia*, pero tanto en Vicens-Vives como en otros estudios de las mentalidades representativas de la época se sostiene que también la mayoría de la población peninsular se identificaba con

---

9 Buen ejemplo de esta actitud son las tesis de Lujo Vojnović en *Dubrovnik i osmansko carstvo*, Beograd, 1898, esp. Glava I, pp. 9-66.

10 *Viaje de Turquía*, Madrid, Ed. Cátedra, 1986, p. 253.

estos grandes ideales políticos, y que su disposición mental, sobre todo su sentido de superioridad espiritual, concordaba con la política exterior.<sup>11</sup>

Una de las convicciones a la que llega el investigador leyendo el material conservado en el Archivo de Simancas, en su *Sección Estado*, consiste en que los ragusinos servían de informantes a España a pesar del grave peligro que por ello corrían tanto ellos personalmente como la República (que no prueba la doblez, sino un tipo de comportamiento político, como lo prueba también Serrano en *La Liga de Lepanto entre España, Venecia y la Santa Sede 1570-1573*), y que la remuneración del cargo peligroso no compensaba el peligro al que se exponían cumpliendo su misión. En muchos documentos, los informantes casi disimuladamente dejan constancia de la poca consideración en que los tenían en la Embajada de Venecia, a pesar de su constancia y fidelidad:

*De Ragusa.9.de.henero 1574 quante barche ueneno da venetia  
sensa carta de Vs.Illma tante ferite sono nel mio lequale sufro con  
pacientia pensanno che mede bastar che Vs.Illma me scriva quannole  
piace...* (Secc. Estado, Leg. 1330, fl. 242)

Lo que coloquialmente podría definirse como “vibraciones positivas” de unos hacia otros puede adscribirse a algo mucho más poderoso y abarcador que los intereses políticos o materiales del momento: se trata de aquellas constantes en el proceso formativo de las mentalidades de los dos polos que hacen que tanto a unos como a otros se les puede identificar como portadores de algunos rasgos propios de la mayoría de los estamentos sociales en la cristiandad occidental, en el período histórico dado. Analizando el proceso de formación del pensamiento político de Carlos V dentro del marco de los valores morales y sociales renacentistas (tales como el amor a la libertad del cristiano, trabajo como único fundamento estable de la libertad, reconstrucción del mundo partiendo el individuo desde sí mismo, preocupación por el drama humano) y las circunstancias históricas, José Antonio Maravall constata que Carlos V *dispone de un número reducido de ideas básicas, y siempre vuelve a ellas*<sup>12</sup>, y acentúa, entre otros elementos formativos, el papel de sus lecturas de libros de caballerías, y la posterior defensa de los ideales morales que la religión cristiana había logrado establecer como convención social, que a la vez representan base teórica del ejercicio de la caballería. Sostiene que su incondicional ayuda a la causa de la Santa Liga es más comprensible si se toma en cuenta este

---

11 Cf. op. cit., p. 159 y ss. También ver José Antonio Maravall, *Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento*, Madrid, Instituto de Estudios políticos, 1960.

12 Maravall, 1960, pp. 67-8 y Juan Bautista Avallé Arce, *Don Quijote como forma de vida*, Fundación March, Madrid, 1974.

elemento formador de su mentalidad, tanto como – a nuestro modo de ver – su ayuda a la indefensa y, digámoslo con Braudel, *fervorosamente católica Ragusa*..<sup>13</sup> (op. cit, tomo I, p. 172) También lo es la discrepancia entre las aspiraciones hacia unos ideales muy altos y las consiguientes formas de conducta por un lado, y la realidad por el otro.

Lejos de poder profundizar en estos y mencionar muchos más hechos, o disposiciones contemporáneas, que comprobarían la hipótesis del peso de la mentalidad, es decir, de las diferencias y analogías en el sistema ético en la Europa que durante el siglo XVI se agrupaba en torno al eje constituido por España y otras aliadas de la Santa Liga, pasamos a la parte final de este esbozo, o formulación de una de las pautas que podrían ser emprendidas para entrar en la problemática en cuestión: se trata de las posibilidades que los informes consulares despachados desde Ragusa ofrecen para un conocimiento profundo de lo que fue la vida diaria a varios niveles, y que incluye la manera de pensar, tanto en la República como en aquel vasto territorio, en aquella movediza franja de terreno fronterizo en función del cual interesaba Ragusa como punto estratégico.

En lugar de fomentar espíritus expansionistas a la manera de Laiglesia, o de comprobar tesis rasistas, como nuestro autor, o de investigar concienzuda e críticamente la correspondencia diplomática para aclarar el trasfondo de los grandes acontecimientos y situaciones claves de la época – aunque la historiografía nacional aprovecharía de ello – también deberíamos buscar cómo reconstruir lo que queda olvidado, callado e ignorado detrás de lo proclamado importante: la vida de aquellos cuyos nombres y características no están en los libros de historia ni en la documentación archivada, frecuentemente ni siquiera en las crónicas contemporáneas, y que de una manera u otra sí aparecen en informes ragusinos; representantes de los estamentos bajos; su visión del mundo, su visión de sí mismos y de los otros. La *nueva historia* ha comprobado más de una vez que tales investigaciones pueden enmendar considerablemente los resultados de la historiografía tradicional.

La investigación del material en cuestión podría desarrollarse, desde el punto de vista de la historia de las mentalidades, en dos campos: uno, que puede contribuir a la historia de lo imaginario del europeo occidental del XVI en aquel segmento importante que gira alrededor del turco como peligro principal para su civilización y su integridad personal y colectiva, y otro, que podría aclarar el concepto en que tenían los informantes y los destinatarios a los que en la historiografía se llaman *kršćanska raja*, viviendo en lo que hemos definido como las espaldas de Ragusa, y en un marco geográfico-cultural más amplio, en los márgenes de la civilización cristiana

---

13 Para la información sucinta sobre el concepto que de la amenaza turca tenía Carlos V, y para los reproches que le dirigía Isabel de Portugal por preferir la política internacional a la nacional, ver J. M. Jover, *Carlos V y los españoles*, Madrid, 1975.

occidental. Daremos un ejemplo al respecto. Dos de los informes enviados desde Ragusa *por conducto de Venecia* dejan testimonio del pavor de la sociedad costeña urbana ante la colonización turca:

*Ciertos gentiles hombres de Zara y de otras tierras de la Dalmacia me han dicho que pasan de quinze mil casas de turcos las que son venidas a poblar en Lica, y el que lo guia es Malcosbey Sanjaque de la Bosnia, que el ano passado llego con seis mil cauallos hasta cerca de Guricia, que es dos jornadas de aqui...* (Archivo de Simancas, Secc. Estado, Leg. 1324, fl. 42; fechado el 23 de marzo de 1560)

*Por letras de Zara de XII del presente tiene aviso esta secretaria que en Lica, Y Corbavia, que es alla de la montana de la Morlaca confin de Zara heran venidas a habitar ocho mil casas de Turcos y se esperaba otros cuatro mil que seran malos vezinos para la Dalmazia, y Coruatia, y para la Histría.* (ibid, fl. 44)

Muy poca mención hay, sin embargo, de la población tanto urbana como rural del interior, de los que, hablando en buen castellano, *hacían de tripas corazón* tratando de salvar no sólo las propias vidas, sino las pruebas materiales, sobre todo escritas, de su identidad colectiva, que se sabía como parte fronteriza de aquella civilización cuyo centro analiza Maravall, y que tan bien se ve, por ejemplo, en el ya clásico *Illyrico V*. Otro informe, esta vez sobre la región de la Boca del Cattaro, entre otras noticias habla acerca de la capturaración de cincuenta hombres y algunos animales, en un tono que aparentemente no demuestra tanto cuidado por si se trata de humanos o bestias, cuanto por el número de unos y de otros. (Secc. Edo, leg. 1331, fl. 215). Numerosas menciones de los uscoques sirven más que nada para difamarlos de mentirosos y ladrones. Tampoco se habla sobre los ragusinos, si no es, por ejemplo, para acusarlos por haber corrido de la ciudad al cónsul español don César de la Marra.

Reconsiderando lo dicho, puede parecer legítima la pregunta: ¿Por qué buscar material para la reconstrucción de algo allí donde él puede aparecer sólo esporádicamente? Creemos que justamente este tipo de observación hecha de paso, por casualidad, puede contribuir a la recuperación de la imaginación colectiva occidental sobre la tierra desconocida y temible que fue Turquía y sus fronteras, y también puede aportar datos siempre necesarios para la reconstrucción de uno de los rompecabezas más intrigantes: la vida de nuestros antepasados anónimos.